

El orden de palabras en el latín renacentista

El latín renacentista —lo mismo que el medieval— presenta como primera característica el ser una *lingua escolar*, entendiendo por tal, la lengua que es aprendida *non dalle nutrici nelle culle, ma da maestri nelle scuole e non tutti, anzi pochi l'apprendiamo: e pressa, no a ciascuna ora la usiamo, ma di rado, e alcuna volta non mai*, tal como señala Pietro Bembo (1525, lib. 1, 145)¹. El estudio, por tanto, de ambas modalidades o fases del latín entraña el estudio de la escuela, esto es de los métodos de descripción de la lengua en los que ésta se aprendía. Sin esta forma de proceder, estaremos siempre en peligro de obtener impresiones erróneas. En efecto, sabemos que —por poner un ejemplo— el Brocense escribía siempre *concio*, *concionator*, a pesar de propugnar la pronunciación [*Kikero*] para *Cicero* y de recomendar la norma de que «*Ta, te, ti, to, tu*, se diga siempre, aunque tras la *ti* se siga vocal, *ut 'gratia' 'iustitia'*» (Núñez, 1989, 617). Y es que para los humanistas *concio* (sc. *contio*) se creía derivado de *con-ci[e]o* (= «convocar») (Núñez, 1991, 232).

Ahora bien, en el Renacimiento no es sólo la gramática la encargada de la descripción del latín, sino que al aprenderse esta lengua con el único objetivo de servir de vehículo de la expresión culta, será también la retórica la encargada de esta tarea, constituyendo una especie de método de perfeccionamiento de los conocimientos aprendidos en el nivel del *gramático*².

1 Es decir, en el mismo sentido que, en los tiempos actuales, le ha dado D. Norberg (1977, 51-63).

2 Cf. Fco. Novella (1641): «como afirma Ludovico Carbone: *licet Latinitatis initia traduntur a Grammatico, tamen perfecta, et absoluta puraque Latinitas ab his traditur, qui Rhetoricam docent*.